

OCT 2019

NÚMERO

AÑO XXXIX

S/. 1.50

7

Signos

IBC Instituto
Bartolomé
de Las Casas

cep Centro de
Estudios y
Publicaciones



CONTRA EL RACISMO, EL RETO DE LOS MEDIOS (p. 6-7)

Cómo llegamos al Sínodo Panamazónico (p. 4) / Comunidades sensibilizadas y líderes en acción (p. 8) / El papel de los líderes sociales en la crisis política (p. 9) / Argentina. Tierra de amor y esperanza (p. 11)

VALE LA PENA SABER QUE

CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA: CENTRO DE ESCUCHA PARA EL MENOR Y LA MUJER

¿Qué quieres que haga por ti? Ese es el nombre del Centro de escucha para el menor y la mujer que la Conferencia Episcopal Peruana, a partir del 16 de septiembre, puso a disposición, en su sede ubicada en Lima, para atender a niños, adolescentes y mujeres víctimas de cualquier tipo de violencia. Esta iniciativa cuenta con el apoyo de 5 congregaciones religiosas. En este sentido el proceso de trabajo se hará en fases: “primero, se acogerá a las personas, se hará un registro del caso y un seguimiento de la ruta de atención y derivación a las instancias pertinentes, de acuerdo con lo evaluado por el equipo de atención. Al mismo tiempo, se brindará asesoría legal, social y psicológica a las víctimas”. En un segundo momento “se acompañará a las personas para su reinserción familiar, social y laboral”.



La Conferencia Episcopal Peruana inaugura el centro de escucha para el menor y la mujer

Crédito: Perú 21



Cuninico: Aprueban y financian plan de salud para afectados

crédito: Revista Ideale

de Cuninico, Nueva Santa Rosa, San Francisco y Nueva Esperanza – de la Micro Red de Salud Maypuco, región Loreto, 2018 -2021”.

Este logro ha sido fruto de un trabajo articulado y de la solidaridad de muchas personas con las comunidades afectadas. Entre ellas, de la Parroquia Santa Rita de Castilla y de los sacerdotes Manolo Berjón y Miguel Cadena, de la exdirectora del Vicariato de Iquitos Carmen Arévalo, de Radio Ucamarca, etcétera. La defensa legal estuvo a cargo del Vicariato de Iquitos e IDL.

CUNINICO: APRUEBAN Y FINANCIAN PLAN DE SALUD PARA AFECTADOS

Luego de una larga batalla judicial que iniciaron el 2015, las comunidades nativas de Cuninico, Nueva Santa Rosa, Nueva Esperanza y San Francisco (Loreto), afectadas por el derrame de 2500 barriles de petróleo en la Quebrada de Cuninico en junio del año 2014, han logrado la aprobación y el financiamiento del primer plan de atención a los afectados por derrames de petróleo en el Perú. La Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Loreto acaba de anunciar el “Plan Integral de intervención para la atención de las personas, vigilancia epidemiológica y vigilancia sanitaria en las comunidades nativas

REALIZAN ENCUENTRO DE COMUNICADORES CRISTIANOS POR EL CUIDADO DE NUESTRA AMAZONÍA

En el encuentro organizado por “Comunicando Esperanza” participaron cerca de 200 comunicadores católicos y agentes pastorales provenientes de diversas partes del Perú como Arequipa, Caravelí, Carabayllo, Cusco, Chimbote, Chosica, Huancaayo, Iquitos, Jaén, Lima, Lurín, Pucallpa, Puerto Maldonado, Otuzco y Yurimaguas. El Encuentro fue inaugurado por el cardenal Pedro Barreto, arzobispo de

Huancaayo y Vicepresidente de la Red Panamazónica– REPAM, quien conversó sobre los retos del Sínodo Amazónico: “Ya el Sínodo ha comenzado a producir sus frutos, porque todos estamos tomando conciencia de la importancia de la Amazonía, no solamente como aspecto geográfico, sino también por las culturas milenarias de poblaciones indígenas que han cuidado este bioma del mundo”.

PACIENTES DE TUBERCULOSIS DENUNCIAN NO RECIBIR TRATAMIENTO

Desde hace seis meses, 360 pacientes de la Asociación “Construyendo Esperanzas” de Villa María del Triunfo sobreviven sin la canasta de alimentos para enfermos de tuberculosis. La viceministra de Prestaciones Sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Mónica Saavedra, reconoció que hubo mala programación en la entrega de canastas. Por su parte, los pacientes manifestaron que se revise el sistema de entrega de las canastas. Finalmente, la viceministra reconoció que los recursos programados eran insuficientes en el caso de 4 municipalidades. ■

¿CÓMO ENFRENTAMOS ESTA CRISIS POLÍTICA?

Al cierre de esta edición, el presidente constitucional de la República, Martín Vizcarra, había emitido un mensaje presidencial informando la disolución del Congreso debido a la “negación fáctica” de la cuestión de confianza. Al enterarse de esto, el Congreso aprobó suspenderlo de sus funciones por un año con 86 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. Por la noche del 30 de septiembre, la congresista Mercedes Araoz era nombrada nueva presidenta de la República por el Congreso que acababa de ser disuelto.

Esta situación dejó a la población en total incertidumbre, sin embargo, el respaldo al presidente Vizcarra fue contundente en las calles de Lima, así como en el interior del país. Este gesto fue sumamente importante porque mostró que los ciudadanos movilizados estaban apoyando la decisión que Vizcarra acababa de tomar y en una correlación de fuerzas, la sociedad civil juega un papel sumamente importante. Así también, horas más tarde, las fuerzas armadas manifestaron su apoyo al Ejecutivo.

Aclaremos que el Perú no tiene dos presidentes. Hay una gran diferencia entre lo legal y lo legítimo. Lo legal y legítimo está con el presidente Vizcarra quién tomó medidas amparadas en la ley al decidir la disolución del cierre del Congreso.

Mientras Vizcarra recompone su gobierno como le corresponde, el nombramiento de Araoz no tiene legalidad y solo polariza más al país.

¿CÓMO HEMOS LLEGADO A ESTE PUNTO?

Esta es la pregunta que todos nos hacemos. Lo que está ocurriendo entre el Legislativo y Ejecutivo está íntimamente ligado a la lucha contra la corrupción, es decir, no se trata de un antojadizo enfrentamiento entre poderes del Estado. Hasta el 7 de julio del 2018 no había problema entre ambos poderes. El problema se origina por la negativa del Congreso a disolver el Consejo Nacional de la Magistratura, ante la evidencia de los audios dados a conocer en esa fecha y que demostraban que estaba profundamente corroído por la corrupción. La situación se empezó a agudizar ante la propuesta del Ejecutivo de llamar a referéndum para tomar diversas medidas que permitan avanzar en la lucha contra la corrupción, y se convierte en polarización extrema ante la negativa del Congreso de tratar con seriedad las reformas políticas planteadas por el Ejecutivo, varias de las cuales también tenían incidencia directa en la lucha contra la corrupción.

Es importante señalar esto pues muchos medios de comunicación, incluido el mundo digital, planteaban todo el problema antes de la disolución del Congreso como una simple lucha por el poder, de simples rencillas, donde ambos tenían igual responsabilidad. Lo que hemos visto desde el 7 de julio es a un Ejecutivo que recoge las demandas ciudadanas, y un Legislativo totalmente renuente a tenerlas en cuenta. Un ejemplo de esto fue todo lo ocurrido cuando el Ejecutivo presentó la cuestión de confianza

sobre la elección del Tribunal Constitucional, por el cuestionamiento que recaía en los magistrados.

Toda esta situación nos afectaba de varias maneras. Además del peligro que corramos de que se consagre la corrupción con un Tribunal Constitucional copado por magistrados de dudosa reputación, el tira y afloja entre el legislativo y el ejecutivo era casi una lucha sin cuartel, concentrando todas las energías de ambos poderes del Estado, dejando poco o ningún espacio para que puedan atender otros problemas nacionales.

¿QUÉ NOS CORRESPONDE AHORA?

La respuesta de las calles ha sido significativa, pero debemos continuar alertas porque este es sólo el inicio de una etapa difícil para el país. Estamos siempre al tanto de lo que está ocurriendo, pero con información de confianza. Por otro lado, ahora que el Congreso está disuelto, llamemos a que la Comisión Permanente se ponga en funcionamiento y esté a la altura de este momento tan crucial. Debe dar una imagen distinta a la que ha venido dando el legislativo, contribuyendo a consolidar un funcionamiento verdaderamente democrático. En ese sentido, es posible tener instituciones serias al servicio del país. Todos y todas debemos defender la democracia, no perdamos nunca la batalla de la lucha contra la corrupción, hagamos oír nuestras voces y participemos de la política de nuestro país. Este es un compromiso que debemos hacer nuestro de manera urgente. ■

Signos DESDE 1980 Publicación mensual del Instituto Bartolomé de Las Casas y del Centro de Estudios y Publicaciones.

Dirección y coordinación: Katee Salcedo, Redacción: José Luis Franco y Marycielo Palomino.
Diseño original: Sayuri Furukawa Foto carátula: Joao Paulo Mendes Roza Martins Archivo: CENDOC IBC Redacción: Belisario Flores 687, Lima 14. Apdo. 3090, Lima 100 Teléfono: (511) 472-3410 Impresión: Impresiones & Publicaciones Serral SAC. Psje. Adán Mejía 180, Lima 11. Octubre 2019 Ediciones y suscripciones: © Centro de Estudios y Publicaciones; Belisario Flores 681, Lima 14, Apdo. 11-0107 Cuenta Corriente en soles Banco de Crédito: 193-0809492-0-86 Suscripciones para 12 números: Lima Metropolitana S/60; Nacional S/70; América del Sur US\$45; América del Norte, Centroamérica y Europa US\$55; África y Medio Oriente US\$75 Correo: katee@bcasas.org.pe ISSN: 1022-789X Editor titular del proyecto editorial: Centro de Estudios y Publicaciones Proyecto Editorial: 31501161900672 © Instituto Bartolomé de Las Casas Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 97-0968 Tiraje: 1,350 ejemplares.

CÓMO LLEGAMOS AL SÍNODO PANAMAZÓNICO

por Juan Miguel Espinoza Portocarrero, docente del Departamento de Teología, PUCP.

Del 6 al 27 de octubre se realizará la asamblea del Sínodo de los Obispos para discernir los desafíos de la misión de la Iglesia católica en la región panamazónica. En estas líneas, hacemos un recuento de cómo llegamos a este acontecimiento eclesial que puede ayudar en la toma de conciencia global sobre la urgencia de preservar este pulmón del planeta y, simultáneamente, contribuir a cimentar una Iglesia más sinodal y profética.

LA REGIÓN PANAMAZÓNICA Y EL PERÚ

El territorio amazónico comprende una extensión de 7,8 millones de Km², que atraviesa 9 naciones de América del Sur. Es una reserva natural imprescindible para el futuro de la humanidad, pues alberga el 10% de todas las especies de vida silvestre conocidas (6.000 animales y 40.000 plantas). En ella se encuentra la cuenca fluvial más grande del mundo, que contiene entre el 15 y el 20% del agua dulce del planeta. Además, esta región es un lugar que condensa la riqueza cultural de la humanidad, ya que es hogar de alrededor de 400 pueblos originarios, que suman cerca de un millón de personas.

El Perú ocupa un lugar especial en la Panamazonia al ser el segundo país con mayor territorio de selva después del Brasil. Con un área de 782,880.55 Km², más del 60% del suelo nacional es territorio amazónico, aunque solo el 13% de la población peruana vive allí. En la selva peruana conviven 51 pueblos originarios, que ven su supervivencia afectada por las industrias extractivas y las economías ilegales que deforestan, contaminan los ríos, destruyen la biodiversidad y trastocan los estilos de vida tradicionales. La población indígena sufre



Aunque es difícil precisar la magnitud de los daños, se habla de miles de hectáreas consumidas y la desaparición de incontables especies de fauna y flora. El impacto se hizo sentir en Sao Paulo, la ciudad más importante del Brasil. A las 3 de la tarde del 21 de agosto, esta urbe se sumergió en una profunda oscuridad debido al intenso humo proveniente de los incendios.

Crédito: El País

de problemas de desnutrición, y la violencia contra las mujeres, la trata de personas y las enfermedades de transmisión sexual son “pan de cada día”. El número de indígenas que migran a las ciudades de la selva va en ascenso, generándose procesos de desarraigo cultural, que colocan a las culturas amazónicas en peligro de extinción.

LA AMAZONÍA EN LLAMAS

Los preparativos del Sínodo se vieron empañados por los incendios de amplias zonas de bosques amazónicos en el Brasil y Bolivia. Según el Instituto de Investigación Ambiental de la Amazonía (IPAM), este 2019 se registró un aumento en los incendios de alrededor de un 60%, en comparación con el mismo período de 2018. Aunque es difícil precisar la magnitud de los daños, se habla de miles de hectáreas consumidas y la desaparición de incontables especies de fauna y flora. El impacto se hizo sentir en Sao Paulo, la ciudad más importante del Brasil. A las 3 de la tarde del 21 de agosto, esta urbe se sumergió en una profunda oscuridad debido

al intenso humo proveniente de los incendios.

A pesar de la indiferencia de políticos de talla internacional como los presidentes de Estados Unidos y el Brasil, la indignación ante este acontecimiento ha sido global. Los pronunciamientos de autoridades políticas y organismos internacionales han encontrado eco en diversas ciudades del mundo, donde los ciudadanos se han movilizado expresando su preocupación. En esta perspectiva, el Consejo Directivo del CELAM alzó su voz ante este problema de “proporciones planetarias” que exige “tomar serias medidas para salvar al pulmón del mundo. Lo que le pasa al Amazonas no es un asunto sólo local sino de alcance global. Si el Amazonas sufre, el mundo sufre”. Por su lado, la Confederación Latinoamericana de Religiosos (CLAR) ha expresado su indignación ante esta realidad y ha renovado su vocación por “apoyar a la organización política y jurídica de los pueblos amazónicos, para que defiendan el macro-parentesco que nos conecta con el corazón de la vida de la humanidad”.

LOS TEMAS DEL SÍNODO

En declaraciones para la revista Vida Nueva, Mauricio López, secretario ejecutivo de la Red Eclesial Panamazónica (REPAM), ha asegurado que la causa de la crisis que enfrenta la Amazonía se debe a una mentalidad que concibe a estos territorios como sitios vacíos y baldíos. Es el discurso falaz que promete generar desarrollo y disminuir la pobreza a través de la explotación de los recursos de la región amazónica, sin reconocer los impactos socio-ambientales a largo plazo. Más aún, los gobiernos y las élites empresariales ven como obstáculo para el desarrollo a los pueblos indígenas y sus luchas por defender la vida, la tierra y las culturas. Por eso, el sínodo quiere partir de una comprensión global de los problemas que afectan la región panamazónica y plantear caminos para construir una ecología integral que permita un desarrollo sostenible, que cuide la diversidad biológica y cultural, y asegure condiciones de vida para las generaciones futuras.

Un segundo tema es el discernimiento de los nuevos caminos que deben generarse para que la Iglesia tenga un “rostro amazónico e indígena”. Para ello, el sínodo ha propuesto pensar la Amazonía como un “lugar teológico”, lo que exige afinar los sentidos para reconocer la acción de Dios hablándonos desde esta realidad territorial. El camino hacia el sínodo Panamazónico ha permitido dar voz al pueblo de Dios que peregrina en este complejo territorio, dinamizar una reflexión teológica que revalore las culturas y las espiritualidades indígenas, y generar conciencia sobre la urgencia de renovar las estructuras y los ministerios eclesiales para que estén al servicio de la misión. En consecuencia, muchos ven en este acontecimiento

una ocasión imprescindible para profundizar en la sinodalidad como elemento constitutivo de la vida eclesial y, consecuentemente, un paso decisivo en la recepción del concilio Vaticano II.

En el fondo, no se trata sólo de la Amazonía; lo que se discutirá en el sínodo tiene relevancia para la crisis ecológica global y la reforma de la Iglesia en la era Francisco. Nos toca a todos y todas estar atentos a este proceso y, en comunión con la comunidad eclesial y toda la familia humana, preguntarnos qué podemos hacer para el cuidado de la casa común. ■



Crédito: Vatican News

El camino hacia el sínodo Panamazónico ha permitido dar voz al pueblo de Dios que peregrina en este complejo territorio, dinamizar una reflexión teológica que revalore las culturas y las espiritualidades indígenas, y generar conciencia sobre la urgencia de renovar las estructuras y los ministerios eclesiales para que estén al servicio de la misión.

BIBLIA Y VIDA

AUMENTA NUESTRA FE (Lc.17, 5-10)

por el p. Eduardo Alarcón, profesor de la PUCP.

Esta perícopa recoge el pedido de los discípulos de más fe y la respuesta de Jesús en clave de servicio. La petición que hacen los discípulos a Jesús, “aumenta nuestra fe” es, aparentemente, bien intencionada. Sin embargo, hay un equívoco fundamental porque no se trata de *cuánta* fe se tenga, como si esta pudiera adicionarse desde fuera con una palabra mágica, sino de *cuán* real es esa fe, precisamente porque la fe, si es auténtica, crece desde dentro, en el corazón de la persona y se proyecta hacia los demás dando fruto. La respuesta de Jesús a los discípulos es dura, expresa un llamado de atención: “si tuvieran fe como un grano de mostaza” (el más pequeño de los granos), harían cualquier cosa, y propone una hipótesis tan extrema como decir al sicomoro: “Arráncate y plántate en el mar”, y les habría obedecido”. La fe, si es tal, no requiere de grandilocuencia vana, sino de autenticidad y profundidad.

Este diálogo de Jesús con sus discípulos se enlaza con una breve parábola, la del “siervo inútil”, que al parecer es una confrontación con los fariseos que pensaban la relación con Dios en clave de retribución, si cumples Dios tenía que cumplir. Veían ellos la fe en clave de cumplimiento legal. Jesús, por eso, quiere mostrar a los discípulos que no se trata de ser siervo de Dios, sino de servir a los demás, sólo así se verifica la autenticidad y profundidad de la fe en Dios. Por eso, “sólo hacemos lo que tenemos que hacer”.

El papa Francisco diría que para servir necesitamos estar en constante emergencia, como en un “hospital de campaña”, estar atentos y prestos para servir, aliviar y curar el dolor de los heridos del mundo, es ahí donde la fe se alimenta, se renueva y fortalece. ■

CONTRA EL RACISMO, EL RETO DE LOS MEDIOS

por Miriam Larco, secretaria técnica del Consejo Consultivo de Radio y Televisión.

El Perú es un país donde podríamos afirmar que la libertad de expresión está garantizada. Tenemos leyes y muchos medios de comunicación que difunden información sin censura previa. ¿Pero esta libertad es suficiente para garantizar el desarrollo de las personas? ¿La igualdad de oportunidades? ¿El respeto a la dignidad del ser humano?

La Constitución Política del Perú señala que “nadie debe ser discriminado por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquiera otra índole” (Artículo 2, inciso 2). De otro lado, la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, uno de los principales tratados internacionales en materia de derechos humanos, señala en su Artículo 7: “Los Estados partes se comprometen a tomar medidas inmediatas y eficaces, especialmente en las esferas de la enseñanza, la educación, la cultura y la información, para combatir los prejuicios que conduzcan a la discriminación racial y para promover la comprensión, la tolerancia y la amistad entre las naciones y los diversos grupos raciales o étnicos [...]”.

La discriminación étnico-racial consiste en el trato diferenciado o excluyente hacia una persona o grupo, por el solo hecho de poseer determinadas características físicas y/o por su origen étnico-cultural, con lo cual se restringe la posibilidad de un desarrollo en igualdad de oportunidades y de respeto a la dignidad humana. La discriminación es un ejercicio de poder en sí mismo, que impone lo que grupalmente debe ser lo más valorado y lo que no. En pocas palabras, las prácticas discriminatorias dictan



En el año 2017, diversas organizaciones se movilizaron en contra de una película protagonizada por el personaje de la Paisana Jacinta, indicando que su aparición en los medios es la más clara e insultante muestra de racismo, discriminación y estigmatización de las mujeres indígenas.

quién puede gozar de derechos y quién será marginado. En este sentido, la existencia de normas que regulan y restringen estas malas prácticas tiene como fin proteger a colectivos humanos históricamente marginados y diferenciados por prejuicios, fanatismo, intolerancia y demás razones sin justificación.

EL ROL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Los medios de comunicación desempeñan un rol fundamental como

transmisores de valores, modelos y opiniones, por tanto, desde aquí es importante velar por la erradicación de discursos e imágenes que contribuyen a legitimar ideologías y prácticas que validan comportamientos racistas.

Estudios realizados por el Consejo Consultivo de Radio y Televisión (CONCORTV) revelan que la radio y televisión mantienen estas prácticas, desobedeciendo la normativa vigente. El estudio de Consumo Televisivo y Radial (2017) reveló que

el 39% de peruanos y peruanas opina que la TV difunde contenidos discriminatorios. La percepción en provincia (44.4%) es mayor frente a la de Lima (36%). Las ciudades que registran mayor apreciación de discriminación en la televisión son: Chimbote (71%), Chiclayo (70%), Tacna (66%), y Ayacucho (60%). En tanto, los niños, niñas y adolescentes opinan que los afrodescendientes (51%) e indígenas (49%) aparecen de forma negativa en la pantalla (CONCORTV, 2018).

De otro lado, un estudio cualitativo realizado por Wilfredo Ardito, por encargo del CONCORTV, el cual revisa los contenidos de la programación difundida en el horario familiar en televisión de señal abierta, evidenció que "... pese a que el grupo étnico andino y mestizo constituye la mayor parte de la población peruana, éste no se ve desempeñando roles como la conducción u animación de programas de TV. Su aparición más frecuente se relaciona a situaciones marginales. En los noticiarios aparecen como pobres extremos, víctimas o delincuentes. También hay la tendencia a mostrar la imagen de un atractivo turístico, apareciendo en reportajes sobre carnavales u otras festividades, donde siempre se les muestra danzando con su vestimenta tradicional, mediante una exotización".

Al igual que la libertad de expresión, el derecho a la igualdad y a no ser discriminado es norma de derecho humano, por tanto, ambos son importantes y tienen el mismo valor. La libertad de expresión tiene como límite en la difusión de sus mensajes e imágenes, el respeto a la igualdad y a la no discriminación.

En el 2016, el Ministerio de Cultura y el CONCORTV se comprometieron a impulsar el *"Observatorio de Diversidad en Medios de Comunicación"*, cuya finalidad es contribuir a la generación de contenidos que promuevan el conocimiento y reconocimiento positivo de la diversidad cultural, así como evitar la difusión de estereotipos y prejuicios racistas en la radio y televisión, fomentando la responsabilidad y las buenas prácticas que contribu-

yan a promover el respeto a la diversidad de los grupos sociales.

El trabajo coordinado y conjunto de ambas instituciones, a través de este espacio, plantea brindar herramientas para desarrollar una comunicación libre de discriminación, asimismo, contribuir a sensibilizar y formar a la ciudadanía para que realice un análisis crítico del consumo de medios de comunicación.

La responsabilidad también apunta a difundir y promover estudios e investigaciones sobre el racismo y la discriminación étnico-racial en los medios, así como informar sobre el rol promotor del Estado para la representación de las diversas culturas en los medios de radiodifusión a través de talleres descentralizados dirigidos a estudiantes de comunicación, periodistas y comunicadores. Y, en la línea de promover en la sociedad la vigilancia ciudadana, se busca derivar los reportes de racismo y discriminación étnico-racial en la radio y televisión a los organismos de autorregulación competentes.

Actualmente, tenemos una Ley de Radio y Televisión que fomenta la autorregulación. La norma dispone que todos los titulares de radio y televisión deben elaborar un Código de Ética que establezca un mecanismo para recibir las sugerencias y quejas

de los usuarios. El procedimiento es sencillo, gratuito, y se hace por iniciativa ciudadana. En caso el medio de comunicación no responda, o la resolución final no sea satisfactoria, el usuario puede interponer una denuncia ante el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, ente responsable de regular la radio y televisión, quien iniciará un procedimiento administrativo sancionador por incumplimiento de las disposiciones establecidas en los Códigos de Ética, pudiendo establecer una multa de hasta 30 UIT (126,000 soles).

EL ROL DE LOS CIUDADANOS

Las normas que garantizan la no discriminación existen, necesitamos la acción ciudadana. Es importante que conozcamos nuestros derechos y actuar a favor del cumplimiento de la Ley y la ética. De otro lado, se requiere un Estado vigilante, que cumpla y haga cumplir lo establecido en la Ley vigente. Finalmente, necesitamos comunicadores comprometidos, que entiendan -por el bien de la sociedad- que es urgente erradicar roles y estereotipos que nos condenan a prácticas indebidas, y que asuman que toda libertad -incluida la libertad de expresión- tiene límites, como el respeto a la dignidad y a la igualdad de oportunidades para todos los peruanos y peruanas. ■



Crédito: El Comercio

Al igual que la libertad de expresión, el derecho a la igualdad y a no ser discriminado es norma de derecho humano, por tanto, ambos son importantes y tienen el mismo valor. La libertad de expresión tiene como límite en la difusión de sus mensajes e imágenes, el respeto a la igualdad y a la no discriminación.

COMUNIDADES SENSIBILIZADAS Y LÍDERES EN ACCIÓN

por Lidia Rojas, coordinadora de la Escuela de Líderes Hugo Echegaray.

Hace 25 años, la Escuela de líderes Hugo Echegaray se inició como una propuesta de formación integral para líderes populares de diversos espacios de participación a nivel nacional. En el camino, se amplió la propuesta con jornadas macro regionales que alimenten las iniciativas de esa Red de líderes que pasaban por la Escuela, y se realizaron encuentros que permitían a los egresados de la Escuela y a nuevos públicos dialogar y construir agendas articuladas sobre problemáticas locales.

La coyuntura y las nuevas necesidades de los diversos públicos ampliaron los focos de interés, y las comunidades y organizaciones donde se desenvuelven los líderes continuaban reflejando dificultades para la articulación y para hacer visibles sus acciones. Por ello se lanza el Concurso Nacional “*Acciones ciudadanas que favorecen la democracia y el cuidado del ambiente*”, que busca visibilizar y difundir los esfuerzos de la sociedad civil organizada en diversas regiones del país en favor de la democracia y el cuidado del ambiente, y fortalecer el manejo de herramientas de incidencia local de las organizaciones sociales.

Dirigido a organizaciones sociales que conforman la Red de estudiantes y egresados de la Escuela de líderes Hugo Echegaray, el Concurso se inspira en el compromiso ético, político, pedagógico y espiritual de la red de organizaciones y líderes que promueven procesos de transformación sobre problemáticas que debilitan la convivencia democrática, la participación ciudadana y el cuidado de la creación. En su primera versión 2018-2019 recibimos más de 12 propuestas, siendo ganadoras 4 iniciativas presentadas y ejecutadas en cuatro regiones del país: “*Concientizando a la población sobre el cuidado del me-*



Lo organización social se ve enfrentada a un reto mayor que es contagiar la esperanza de cambios posibles a sus comunidades.

dio ambiente mediante la recuperación de un espacio de esparcimiento saludable al aire libre” en Bagua, “*Foro: Jóvenes (hombres y mujeres) líderes promoviendo el cuidado del agua*” en Huamanga, “*Conversatorio: propuestas de gestión para la lucha contra la corrupción*” en Huacho, y “*Promoviendo la identidad local en los estudiantes de Ccollpa*” en Apurímac. Todas estas iniciativas fueron diseñadas y desarrolladas por exalumnos de la Escuela y sus respectivas organizaciones: Narcisa Olazabal en la Red de líderes de Amazonas, Mariluz Enciso en el Centro Loyola, Hugo Guerra en Ciudadanos y Ciudadanas, y Gilberto Arana en la Comunidad Campesina de Ccollpa.

Visitamos a cada una de las regiones dos veces, para trabajar juntos la importancia de la organización y el sentido de las acciones al servicio del prójimo, así como afianzar las herramientas de incidencia y planificación con miras a las actividades públicas que iban a desarrollar. Fue clave el ejercicio del mapa de poder y

el árbol de problemas, que permitieron a los asistentes apropiarse de las causas y posibles estrategias frente a la corrupción, la recuperación de espacios públicos, el cuidado del agua y la revalorización del territorio y la identidad.

Pudimos trabajar e identificar debilidades y fortalezas en la gestión interna de las organizaciones, así como ensayar roles frente a determinadas situaciones y juntos repensar cómo entendemos los liderazgos transformadores que se alimentan de los saberes y sentires colectivos. Lo organización social se ve enfrentada a un reto mayor que es contagiar la esperanza de cambios posibles a sus comunidades. La articulación y el hacerse visibles permite poner en la agenda pública local sus preocupaciones, así como demostrar que en alianza con las autoridades y el sector privado se pueden lograr o iniciar formas más sanas de convivencia y revalorar la acción política organizada e inspirada en el servicio. ■

EL PAPEL DE LOS LÍDERES SOCIALES EN LA CRISIS POLÍTICA

por Cecilia Tovar, Investigadora del Instituto Bartolomé de Las Casas.

Ante la crisis política, producida por la obstrucción permanente de un Congreso opositor frente a las iniciativas del poder ejecutivo, el archivo del proyecto de adelanto de elecciones y la elección del Tribunal Constitucional sin garantías de transparencia, el Premier del Solar planteó en una accidentada sesión una cuestión de confianza para cancelar esa elección y cambiar sus reglas. Como el Congreso no aceptó dicha cuestión de confianza, el Presidente Vizcarra lo disolvió y convocó a elecciones congresales para el 26 de enero de 2020. Parece que aunque no es ideal, es la mejor salida posible y hasta el momento se va en esa dirección.

Si las elecciones son para completar el periodo parlamentario hasta 2021, postular para tan corto tiempo no es atractivo para el común de los políticos. Pero puede ser una oportunidad para elegir personas capacitadas para realizar las reformas políticas y judiciales que este Congreso no quiso aprobar: paridad y alternancia para 2021 sin voto preferencial, normas más estrictas de financiamiento de los partidos, paridad de género en el Consejo Nacional de Justicia y en el Tribunal Constitucional, bicameralidad, etc.

Es muy importante que comprendamos que el trasfondo de esta crisis es la corrupción¹. A medida que las investigaciones de los fiscales avanzan, más y más personajes de la política y del empresariado temen verse descubiertos detrás de uno de los numerosos *codinomes* que acaba de dar el señor Barata en el marco de la colaboración eficaz del Estado peruano con Odebrecht. Hoy 2 de octubre los fiscales están ya en Curitiba para esa diligencia. Personajes y partidos poderosos sienten que su futuro depende de un hilo y luchan por su sobre-

vivencia política. Perder la inmunidad parlamentaria y el poder que les da ser mayoría en el Congreso es algo que no pueden permitirse. Por eso tratan de tirarse abajo ese acuerdo de colaboración eficaz; por eso atacan a los fiscales anticorrupción; no olvidemos que en la noche de Año nuevo el Fiscal Supremo Chavarry llegó a destituirlos y eso sólo se pudo revertir con la movilización ciudadana. Pero sufren presiones, amenazas y denuncias que buscan frenarlos.

El Perú es un caso estudiado y admirado en el mundo actualmente por su lucha contra la corrupción, porque un grupo de fiscales y jueces probos y valientes han detenido a expresidentes y ex funcionarios; y porque es el país que más pedidos de información sobre Odebrecht ha planteado al Brasil. Podemos estar orgullosos de eso, pero más importante es la movilización. Este es el mejor antídoto contra la decepción o el desánimo que podemos sentir ante la crisis política y la corrupción que toca a muchos sectores, algunos que sentimos incluso cercanos. Debemos fortalecer nuestro compromiso con la conciencia de que éste no se funda en personas, que siempre pueden fallar, porque somos humanos; sino en convicciones profundas de la necesidad de luchar por una so-

ciudad justa que dé iguales oportunidades a todos, en particular a los que menos tienen.

Es el momento de rechazar toda forma de corrupción y de persistir en la construcción de alternativas políticas y sociales, así como apuntalar la labor de las organizaciones sociales existentes. Cada uno debe actuar en el terreno donde se encuentre. Los líderes sociales tienen una responsabilidad especial por su relación de cercanía con la población. Les corresponde ayudar a comprender lo que está sucediendo en el país; saber escuchar las expresiones de frustración y desánimo, y apoyar a la gente para que pueda superarlas a través de acciones, aunque sean modestas, pero que permiten salir de la pasividad y la falta de esperanza.

Nos estamos jugando hoy la posibilidad de tener un país con menos corrupción, donde los políticos sepan que la ciudadanía les pedirá cuentas y que no volverán a quedar impunes tras cometer actos de corrupción o abuso de poder. Es un gran paso que podemos dar como país. No perdamos esta oportunidad de dejar un mejor Perú a nuestros hijos. Es algo por lo que realmente vale la pena luchar. ■



Crédito: IBC

No pensemos que lo que podemos hacer es muy poco, porque aún pequeños pasos en la dirección apropiada pueden sumarse para generar mayor conciencia y movilización.

1 Gracias a Pilar Arroyo por su análisis que tuvimos oportunidad de escuchar hace unos días.

STEVE PRIVAT PÉREZ

MI FORMACIÓN SOCIAL CONSTRUYÓ MI FE CRISTIANA

por José Luis Franco, Instituto Bartolomé de Las Casas.



Crédito: Archivo IBC

Steve Privat Pérez, estudió Zootecnia en la Universidad Nacional Agraria La Molina y es director regional de la Asociación de Grupos Evangélicos Universitarios del Perú (AGEUP). Espacio que le permite dedicarse a la formación teológica de los universitarios, pero sobre todo, formar líderes cristianos comprometidos con las problemáticas del país, entre ellas el tema ambiental y sus implicancias. Por ello considera importante el trabajo ecuménico que puedan hacer los católicos y los evangélicos por causas comunes. Siendo la formación de redes una de sus claves. Ello además debe ir alimentado por una reflexión bíblica seria desde la experiencia de un Dios de Vida que ama su creación. Por ello hablamos sobre el activismo ambiental y el compromiso cristiano.

¿Por qué es importante la defensa de la creación?

La importancia radica en cómo respondemos a las problemáticas no sólo ambientales sino a situaciones diversas a las cuales nos vamos acercando. En mi caso fue con las comunidades rurales. Ellas tenían problemas con la minería. Y yo no podía aplicar lo que había aprendido. La universidad no me daba las herramientas para trabajar en esos contextos de tensión frente a una problemática específica, pero sí me había formado desde un enfoque economicista. Esta experiencia fue como un golpe, un tema que no estaba en mi carrera. De los choques que tuve fue naciendo mi activismo. Nosotros como jóvenes tenemos energías, fuerzas, y además nos podemos quebrar, entonces ¿qué hacemos? Ahí radica la importancia de indignarnos, para de esta manera, buscar formas de solucionar esos problemas.

¿Cómo vinculas el activismo con tu vocación como cristiano?

Yo empecé el activismo sin ser creyente. Tuve un acercamiento con la espiritualidad cuando empiezo a

trabajar con las comunidades campesinas. Mi madre era evangélica y mi padre católico, por eso desde niño ya tenía esa confrontación en qué espacio ubicarme (la misa o el culto). Yo salí del colegio y decidí no involucrarme más en la religión, pero es en la universidad cuando empiezo a visitar y trabajar con las comunidades. Ahí va naciendo mi espiritualidad a partir del trabajo con los más necesitados. Y poco a poco empecé a construir todo el discurso cristiano, y ello gracias a la AGEUP y el mensaje de la Misión Integral, que no sólo debemos limitarnos a lo espiritual sino a cómo responder a las realidades sociales. Mi parte social fue la que construyó la parte cristiana.

¿De qué manera la fe ayuda o refuerza este activismo?

Es por la esperanza que nos da la palabra del Dios de la vida, que entendemos que lo hacemos por un panorama más grande. Encontramos dificultades en el camino, pero esa esperanza nos mantiene en pie de lucha, eso es lo fundamental. La fe es la que nos ayuda a seguir con esa esperanza de que podamos cambiar situaciones difíciles en algún momento.

¿Cómo evalúas el trabajo entre diversas confesiones en torno al tema medioambiental?

Es necesario empezar a trabajar desde el ecumenismo, porque cada grupo aporta una visión y formas distintas de entender al otro. Para el tema ambiental es muy necesario el trabajo colectivo y de grupos que quieren trabajar y a partir de esa unión van sumando para ser una fuerza. Necesitamos personas comprometidas que vayan rompiendo estos esquemas cuadrículados que hemos tenido en nuestras iglesias, pensando que por dialogar con otros grupos nos vamos a desconvertir. Para nosotros entrar en contacto con la UNEC, ha sido una manera de romper el paradigma del no ecumenismo. ■



Crédito: Internet

El ecumenismo es fundamental para sumar fuerzas entre católicos y evangélicos frente a la problemáticas ambiental.

ARGENTINA. TIERRA DE AMOR Y ESPERANZA

por Luis F. Popa, analista internacional, profesor de la PUCP y UNMSM.



Crédito: Estáticos

El costo de vida se elevó tremendamente. Ya es común en Buenos Aires ver casi todos los días bloqueada la archifamosa Avenida 9 de Julio en el centro de la ciudad.

En estos días, por un canal de TV argentino, están transmitiendo una telenovela bajo el título de “Argentina: Tierra de amor y venganza”. Me pareció más indicado sustituir venganza por esperanza en este artículo, para uno de los países más bellos de nuestra región y en especial, para un país hermano.

Es cierto que Argentina está viviendo en estos días una de las peores crisis económicas de las que ha padecido en las cinco últimas décadas, quién no recuerda el famoso “corralito” del ex presidente De La Rúa, en el cual se impuso restricción a la libre disposición de dinero en efectivo, de plazos fijos, cuentas corrientes y cajas de ahorros durante un año, y que terminó con la salida del mencionado presidente. Después de la imposición del modelo neoliberal por el expresidente Carlos Saúl Menem, este mal llamado eufemísticamente “modelo económico del siglo XXI” llevó a la debacle y empobrecimiento de los sectores populares. Para la primera

década de este siglo, Argentina se había estabilizado en el gobierno del extinto mandatario Néstor Kirchner; sin embargo, en el segundo mandato de su viuda, la señora Cristina Fernández, se estableció el llamado “cepo cambiario” para controlar la fuga de divisas ante las medidas populistas de izquierda de la presidenta. Esto creó una contramedida, no solamente de la clase financiera nacional; también trataron de ahogar a la Argentina los organismos financieros internacionales. Unido también al enojo que provocaba la amistad estrecha de Cristina con los gobiernos de La Habana y Caracas.

Con el gobierno de derecha de “Cambiamos”, del exalcalde porteño y empresario Mauricio Macri en el 2016, volvió el modelo neoliberal. Muchos argentinos pensaron que vendrían nuevos y buenos tiempos económicos, poniendo como ejemplos los casos de Chile y Perú que han impuesto el modelo neoliberal hace años. No obstante, fue la gran desilusión de los

sectores más vulnerables, no sólo los más pobres, también la clase media. Grandes aumentos en los servicios públicos como el gas y la electricidad, en un 300%, así como en la canasta familiar. El costo de vida se elevó tremendamente, ya es común en Buenos Aires ver casi todos los días bloqueada la archifamosa Avenida 9 de Julio en el centro de la ciudad.

Macri perdió hace poco las elecciones primarias, las llamadas PASO (Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias) con un 32,93% frente al kirchnerista Alberto Fernández con un 49,49%. Esto crea la posibilidad de que a finales de octubre, cuando se celebren las elecciones presidenciales, venga un cambio de gobierno y vuelva el peronismo representado por el kirchnerismo, donde Cristina iría como vicepresidente. El pueblo al parecer desea volver a esa gran fuerza política argentina que es el peronismo, corriente política que a decir del sociólogo y profesor emérito Torcuato Di Tella, en su libro *Coaliciones políticas*¹, sólo la entienden los argentinos, y que casi siempre ni les gusta explicar a los extranjeros, porque no tienen la respuesta correcta. El peronismo, ese populismo, que va desde una derecha neoliberal como fue un Menem, hasta una extrema izquierda como fueron los montoneros guevaristas, es complejo en su ubicación política, con un fuerte sindicalismo desde la época de Perón y el liderazgo de la amada Evita Perón².

Por lo pronto Mauricio Macri dejaría la Argentina, gane o pierda en octubre, con una deuda ante el FMI de 57 mil millones de dólares, del préstamo que le fue otorgado este año para salir de la crisis, y nadie sabe qué se ha hecho con ese dinero. No vienen buenos tiempos, a menos que exista una buena negociación, en donde el próximo gobierno sea sabio, pero, sobre todo, que vele por los intereses de los más desposeídos. Que prime la esperanza para los hermanos argentinos. ■

1 Di Tella, Torcuato. *Coaliciones políticas*. Editorial El Ateneo. Buenos Aires, 2015.

2 Mercado, Silvia. *El relato peronista, espejo de la Argentina*. Planeta. Buenos Aires, 2015

ISMAEL PÉREZ TORRES:

MI LABOR ESTÁ DONDE LA GENTE Y EL AMBIENTE ME NECESITEN

Mi nombre es Ismael Pérez Torres, nací en el distrito de Chiguirip, provincia de Chota, departamento de Cajamarca. Tengo 20 años de edad y estudio la carrera profesional Ingeniería Ambiental.

Recuerdo muy bien estar cursando el tercer ciclo, fue entonces cuando la coordinadora local del proyecto Antonieta Pacheco, fue al campus de la universidad a hacernos la invitación para formar parte del proyecto "Jóvenes por un medio ambiente con Justicia", el cual buscaba formar jóvenes promotores ambientales. Empecé a integrarme rápidamente a las actividades que ya se estaban realizando y estaban enfocadas en talleres de educación ambiental en colegios de los distritos José Leonardo Ortiz y La Victoria en Chiclayo.

Formar parte del proyecto ha sido una de las mejores elecciones que haya podido realizar dentro de mi formación profesional, pues desde mucho antes de egresar ya empezamos a afrontar cara a cara los desafíos y de la misma manera a compartir y aprender nuevas experiencias con los escolares y la población. Además, dentro del proyecto interactuamos con estudiantes y algunos ya egresados de distintas carreras, y ese intercambio ha fortalecido mis conocimientos gracias a sus aportes desde distintos puntos de vista y de acuerdo a su profesión. Así mismo, otra de las cosas que me han motivado a seguir en el proyecto es poder enseñar a niños, jóvenes y adultos a través del arte, por medio de funciones de títeres, las cuales tienen un contenido de humor y reflexión, llevando un mensaje claro, el de cambiar nuestra manera de vivir y así mejoraremos nuestra salud y la del ambiente.



Soy el que se encuentra exactamente en el centro de la foto con una carpeta en manos. Aquí estaba cursando la experiencia que cuento en mi testimonio.

Crédito: Ismael Pérez Torres

Por otro lado, la oportunidad de haber realizado una pasantía en el distrito de Arapa, provincia de Azángaro, departamento de Puno, me ha ayudado bastante como estudiante, pues he ganado experiencias tanto positivas como negativas que me hacen crecer profesionalmente desde antes de egresar de la universidad, además me ha permitido conocer a buenos profesionales que están comprometidos con el desarrollo de las comunidades y el cuidado del ambiente, por medio del Allin Cawsay, cuyo significado es el buen vivir en armonía y equilibrio con la casa común. Tener esta experiencia me ha cambiado la perspectiva de ver la realidad, pues me he dado cuenta de la gran necesidad que sufre la población por falta de instrucción en los temas del cuidado al ambiente. Tristemente algunos pobladores nos comentan que las actividades que hacen, las realizan porque no están conscientes del daño que pueden estar causando y que a su parecer está bien, pues afirman que no saben que su accionar está afectando al ambien-

te y los está matando, a sus cultivos y animales.

Lamentablemente gran parte de este problema es producto de la idiosincrasia de sus autoridades comunales, quienes creen que la labor de proteger el ambiente depende sólo de algunas personas o del municipio. Según ellos están para cosas más importantes y consideran las acciones en protección del ambiente como algo no relevante. Estas conductas de dichas personas me han motivado y me han desafiado aún más a buscar y aprender las maneras de cómo hacer cambiar su modo de pensar.

Ver esta realidad realmente me reta a regresar a la universidad y llenarme de conocimientos para trabajar y enseñar a la población, no solamente de Arapa sino en la mayoría de lugares del Perú, que sufren por falta de apoyo e instrucción para cuidar el ambiente. Siempre estaré dispuesto a aportar con un granito de arena en el cuidado de nuestra casa común. ■

ISSN 1022-789X

